

POLÍTICA DEL PROGRAMA DE REFERIDOS “MAXINTERNET TE PREMIA”

Versión: 01

Fecha: 29/08/2025

1. OBJETIVO

El Programa de Referidos de MaxInternet tiene como finalidad incentivar a nuestros clientes actuales a recomendar nuestros servicios de internet a familiares, amigos o conocidos, con el fin de captar nuevos usuarios a través de un canal confiable y directo.

El beneficio otorgado consiste en 1 mes de servicio gratis para el cliente que refiera, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en el presente documento.

2. ALCANCE

Aplica únicamente a clientes activos de MaxInternet con pagos al día.

Los referidos deben residir en las zonas donde MaxInternet ofrece cobertura.

No participan colaboradores de MaxInternet ni personas vinculadas a su gestión comercial.

3. VIGENCIA

El programa estará vigente de manera indefinida, salvo comunicación expresa de modificación, suspensión o cancelación por parte de MaxInternet.

4. DEFINICIONES

Cliente: Usuario activo de los servicios de MaxInternet.

Referente: Cliente de MaxInternet que recomienda a un nuevo usuario.

Referido: Persona natural que contrata el servicio de MaxInternet a partir de la recomendación de un referente.

Beneficio: 1 mes gratis de servicio otorgado al referente, siempre que el referido cumpla con las condiciones de contratación e instalación.

5. CONDICIONES DEL PROGRAMA

El beneficio aplica solo si el referido contrata e instala correctamente el servicio de internet de MaxInternet.



maxinternet.pe



ventas@maxinternet.pe



950 143 327

El mes gratis se aplicará en el recibo inmediatamente posterior a la activación del servicio del referido.

El beneficio es acumulable: por cada nuevo referido válido, el referente recibirá un mes adicional gratis.

El referido no debe haber sido cliente de MaxInternet en los últimos 6 meses.

En caso de duplicidad de registros (varios clientes refieran a la misma persona), se considerará válido el primer registro ingresado en el sistema.

No se aceptarán referidos con deudas previas con MaxInternet ni datos incompletos o falsos.

El beneficio es exclusivo para el cliente que refiere y no podrá ser transferido ni canjeado por dinero.

6. CANAL DE REGISTRO

Los referidos deberán registrarse a través de los canales oficiales de MaxInternet (formulario web, WhatsApp o call center).

7. INTEGRIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

El cliente referente deberá asegurarse de contar con el consentimiento del referido para compartir sus datos.

Se prohíbe el registro de datos falsos, duplicados o fraudulentos.

MaxInternet se reserva el derecho de verificar la información y de rechazar registros que incumplan estas condiciones.

8. CONSIDERACIONES FINALES

La participación en el programa es voluntaria.

MaxInternet se reserva el derecho de modificar o cancelar el programa en cualquier momento, comunicando los cambios por los canales oficiales.

No se aceptarán reclamos por registros fuera de plazo, incompletos o inválidos.



maxinternet.pe



ventas@maxinternet.pe



950 143 327